INFORME DEL COMISARIO

AÑO 2007

Cumpliendo con lo dispuesto en el articulo 279 de la Ley de Compañias, asi como con el estatuto de la compañía, presento a usted el informe correspondiente a la revisión, en todas sus partes, efectuada a la administración de la misma por el ejercicio economico 2007

He revisado los estados financieros del ejercicio 2007, el mismo que conciliado con los libros contables, se ajusta los principios de contabilidad de general aceptación. Los comprobantes y registros contables cumplen con lo dispuesto en las leyes de comercio y tributarias. Los archivos de pago de impuestos reflejan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, encontrándose al dia.

Los estados financieros reflejan razonable la veracidad de la situación de la empresa.

Atentamente,
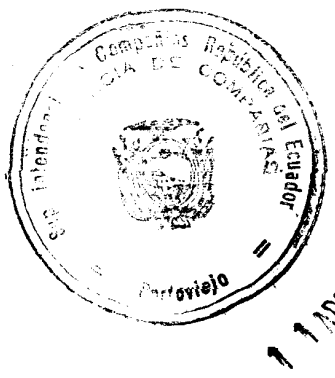
Jahayra Reyes Barcia
C.I. # 130984803-2